



## **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**

Guayaquil, 08 de abril del 2016

### **A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEXADVI S.A**

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, designado legalmente por la Junta General Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía, a continuación presento el informe de actividades, al cierre del ejercicio económico del 2015.

- La Compañía durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015, celebró contratos con varias compañías, personas naturales, para prestar los servicios de asesoramiento legal, realizando también trabajos especiales que se enmarcan a los respectivos Estatutos, cumpliendo así con los objetivos propuestos.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas.
- La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias y legales en general y no se han presentado observaciones de ninguna índole.
- La Compañía al cierre del ejercicio 2015, presenta una utilidad neta de US\$. 12.428,81 después de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Esta Gerencia propone que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los ACCIONISTAS y que estas pasen a formar parte de Reserva Legal y Reservas Facultativas.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mi gestión

Atentamente,

  
**DR. MARIO VELAZQUEZ SALTOS**

**Gerente General**